

CRISTINA VIRGINIA PAMELA VARAS EULUFI

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 23

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P.,
TALLER ASUNTOS RELIGIOSOS

Fecha: 22 de Julio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE JULIO 2026	294.985
Total Honorarios: \$:	294.985
15.25 % Impto. Retenido:	44.985
Total:	250.000

Fecha / Hora Emisión: 22/07/2026 10:09



14230934000238636458

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607221009

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 10:09



23 DE JULIO 2026

FERNANDO ARAYA DROGUETT, director de desarrollo comunitario de la Ilustre
Municipalidad de
Doñihue, quien suscribe certifica que.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales a honorarios,
Suscrito entre Doña, CRISTINA VARAS EULUFI y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato vigente

Que determina las funciones como ,Encargada de asuntos religiosos, entre la Municipalidad de
Doñihue, y la parroquia nuestra señora de la Merced .

Conforme a lo visado por este suscrito, se solicita la cancelación correspondiente al mes de
JULIO del año 2026,de acuerdo al contrato vigente.

Es preciso señalar que estas funciones y tareas se realizan de forma de manera
independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de
Ningún modo alguna relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato
De honorario suscrito entre las partes.



FERNANDO ARAYA DROGUETT
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

CRISTINA VARAS EULUFI